



Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial

FEaDyS_UNIDA

UNIDA_BASES - CONCURSO PÚBLICO N.º 13/2026

Descripción:

**“CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE
DOCENTES TUTORES CONTRATADOS 2026”**

Asunción, 13 de julio de 2026



Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial - FEaDyS_UNIDA

BASES - CONCURSO PÚBLICO N.º 13/2026

**“CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE DOCENTES TUTORES
CONTRATADOS 2026”**

1.0 GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

La Entidad convocante es la UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS, a través de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial, con domicilio legal en la Av. Venezuela 1353 c/ Tte. Insaurralde, ciudad de Asunción.

1.2 Objeto

Cubrir las plazas vacantes presupuestadas en categorías y dedicación equivalente en concordancia con el REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA OPTAR A PLAZAS DE DOCENTES TUTORES CONTRATADOS.

LISTADO DE PLAZAS POR MATERIA/CARRERA/PERFIL DOCENTE DE REFERENCIA

Período Académico 2026-II

Nº	Materia	Carrera	Formación Académica/Experiencia Profesional
1	Gerencia de Marketing	Licenciatura en Marketing	• Licenciado/a o Egresado/a en Marketing (excluyente). • Posgrado en el área de Marketing, Gestión Comercial, Comunicación, Administración o afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en: planificación de marketing, gestión comercial, investigación de mercados, comportamiento del consumidor, branding, comunicación estratégica, diseño de estrategias comerciales y/o análisis de campañas (deseable).
2	Marketing Estratégico	Licenciatura en Marketing	• Licenciado/a o Egresado/a en Marketing (excluyente). • Posgrado en el área de Marketing, Gestión Comercial, Comunicación, Administración o afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en: planificación de marketing, gestión comercial, investigación de mercados, comportamiento del consumidor, branding, comunicación estratégica, diseño de estrategias comerciales y/o análisis de campañas (deseable).

3	Guaraní	Empresariales	• Profesor/a, Licenciado/a o Egresado/a en Lengua Guaraní, Educación Bilingüe, Letras o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Educación, Didáctica, Lingüística, Lengua Guaraní o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en enseñanza de la lengua guaraní, comunicación bilingüe, producción textual, cultura paraguaya y/o desarrollo de materiales educativos en guaraní (deseable).
4	Metodología de la Investigación	Empresariales	• Licenciado/a o Egresado/a en Educación, Ciencias Sociales, Administración, Contabilidad, Derecho, Marketing, Economía o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Investigación, Metodología de la Investigación, Educación Superior, Tutoría de Tesis o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en elaboración, tutoría, evaluación o asesoramiento de trabajos de investigación, proyectos académicos, artículos científicos, protocolos de investigación y/o trabajos finales de grado (deseable).
5	Comunicación Oral y Escrita	Empresariales	• Licenciado/a, Profesor/a o Egresado/a en Letras, Lengua Castellana, Comunicación, Ciencias de la Educación o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Comunicación, Educación, Lingüística, Didáctica, Redacción Académica o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en expresión oral, redacción académica, comunicación efectiva, producción de textos, corrección de estilo, oratoria y/o desarrollo de competencias comunicativas en educación superior (deseable).
6	Matemática	Empresariales	• Licenciado/a o Egresado/a en Matemática, Estadística, Ingeniería, Economía, Contabilidad, Administración o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Matemática, Estadística, Educación, Didáctica de la Matemática, Ciencias Económicas o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en enseñanza de matemática, razonamiento lógico, resolución de problemas, análisis cuantitativo, estadística básica y/o aplicación de herramientas matemáticas en contextos académicos o profesionales (deseable).
7	Introducción a las TIC	Empresariales	• Licenciado/a, Ingeniero/a o Egresado/a en Informática, Análisis de Sistemas, Ingeniería en Sistemas, Tecnologías de la Información, Ciencias de la Computación o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Tecnología Educativa, Informática, Sistemas, Innovación, Educación Superior o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en uso de herramientas ofimáticas, plataformas virtuales, recursos digitales, alfabetización digital, gestión de información, seguridad básica y/o aplicación de TIC en entornos educativos o laborales (deseable).

8	Teoría General del Estado	Derecho y Relaciones Internacionales	• Abogado/a, Licenciado/a o Egresado/a en Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Relaciones Internacionales o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública, Gestión Pública, Educación Superior o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en docencia, investigación, asesoría o gestión vinculada al Estado, organización política, instituciones públicas, derecho constitucional, administración pública y/o análisis de sistemas políticos (deseable).
9	Administración General	Empresariales	• Licenciado/a o Egresado/a en Administración de Empresas, Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ciencias Empresariales, Economía o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Administración, Gestión Empresarial, Dirección Estratégica, Gestión Pública, Educación Superior o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en gestión administrativa, planificación, organización, dirección, control, gestión de recursos, procesos administrativos y/o dirección de organizaciones públicas o privadas (deseable).
10	Contabilidad General	Empresariales	• Contador/a Público/a, Licenciado/a o Egresado/a en Contabilidad, Ciencias Contables, Administración, Economía o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Tributación, Administración, Educación Superior o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en registros contables, análisis de estados financieros, procesos contables, normativa contable, gestión financiera, auditoría, tributación y/o aplicación de herramientas contables en organizaciones públicas o privadas (deseable).
11	Derecho Penal I	Derecho	• Abogado/a, Licenciado/a o Egresado/a en Derecho, o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Derecho, Derecho Penal, Ciencias Penales o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en docencia, investigación, asesoría o gestión vinculada al derecho penal, Ministerio Público o Defensa Pública (deseable).
12	Derecho Penal II	Derecho	• Abogado/a, Licenciado/a o Egresado/a en Derecho, o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Derecho, Derecho Penal, Ciencias Penales o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en docencia, investigación, asesoría o gestión vinculada al derecho penal, Ministerio Público o Defensa Pública (deseable).

13	Derecho Procesal Penal	Derecho	• Abogado/a, Licenciado/a o Egresado/a en Derecho, o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Derecho, Derecho Laboral, Derecho Procesal o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en docencia, investigación, litigación penal, Ministerio Público, Defensa Pública, gestión o asesoría procesal penal (deseable).
14	Herramientas de Diseño	Tecnológicas	• Ingeniero/a, Licenciado/a o Egresado/a en Inteligencia Artificial y Robótica, Robótica, Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas, Diseño Industrial, Diseño Digital o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Robótica, Mecatrónica, Diseño Asistido por Computadora, Modelado y Simulación, Diseño Digital, Prototipado, Tecnología, Innovación o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en utilización de herramientas de diseño asistido por computadora, modelado bidimensional y tridimensional, elaboración de planos y diagramas técnicos, diseño de prototipos, simulación de componentes, representación gráfica de sistemas, diseño de interfaces y/o aplicación de herramientas digitales en proyectos de inteligencia artificial, automatización o robótica (deseable).
15	Ingeniería de Software	Tecnológicas	• Ingeniero/a, Licenciado/a o Egresado/a en Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Informática, Informática, Ciencias de la Computación, Tecnologías de la Información o áreas afines (excluyente). • Posgrado en Ingeniería de Software, Arquitectura de Software, Desarrollo de Sistemas, Gestión de Proyectos Tecnológicos, Calidad de Software, Ciencias de la Computación o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en análisis, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y documentación de sistemas de software, levantamiento y gestión de requisitos, modelado de procesos, arquitectura de software, aplicación de metodologías ágiles o tradicionales, pruebas, aseguramiento de la calidad, control de versiones y/o gestión del ciclo de vida del software (deseable).

16	Innovación Tecnológica I	Tecnológicas	• Ingeniero/a, Licenciado/a o Egresado/a en Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Informática, Ciencias de la Computación, Tecnologías de la Información, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial o áreas afines vinculadas con la tecnología y la innovación (excluyente). • Posgrado en Innovación Tecnológica, Gestión de la Innovación, Transformación Digital, Sistemas de Información, Tecnología, Emprendimiento, Gestión de Proyectos o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en identificación, evaluación, adopción o implementación de tecnologías emergentes, gestión de proyectos de innovación, transformación digital, diseño de soluciones tecnológicas, análisis de tendencias, desarrollo de productos o servicios digitales, elaboración de prototipos, emprendimientos tecnológicos y/o aplicación de metodologías de innovación en organizaciones públicas o privadas (deseable).
17	Teoría de Automatas	Tecnológicas	• Ingeniero/a, Licenciado/a o Egresado/a en Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Informática, Ciencias de la Computación, Matemática, Ingeniería Electrónica o áreas afines con formación comprobable en ciencias computacionales (excluyente). • Posgrado en Ciencias de la Computación, Informática, Matemática Computacional, Ingeniería de Software, Inteligencia Artificial, Sistemas, Computación Teórica o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional o académica comprobable en lenguajes formales, autómatas finitos, expresiones regulares, gramáticas formales, máquinas de Turing, teoría de la computación, lógica matemática, matemática discreta, diseño y análisis de algoritmos, compiladores y/o modelado de sistemas computacionales (deseable).
18	Estructuras Avanzadas de Datos	Tecnológicas	• Ingeniero/a, Licenciado/a o Egresado/a en Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Informática, Ciencias de la Computación, Tecnologías de la Información o áreas afines con formación comprobable en programación y algoritmos (excluyente). • Posgrado en Ciencias de la Computación, Ingeniería de Software, Informática, Sistemas, Desarrollo de Software, Algoritmos, Ciencia de Datos o áreas afines (deseable). • Didáctica universitaria (excluyente). • Manejo de herramientas digitales y aula virtual (excluyente). • Mínimo 4 años de ejercicio de la docencia universitaria o tutoría académica (excluyente). • Experiencia profesional comprobable en programación, diseño e implementación de algoritmos, estructuras de datos lineales y no lineales, árboles, grafos, tablas de dispersión, gestión dinámica de memoria, análisis de complejidad computacional, optimización de código, resolución de problemas computacionales y/o desarrollo de aplicaciones utilizando lenguajes de programación de propósito general (deseable).

1.3 Base Legal

- Constitución Nacional
- Ley N.º 4995/13 de Educación Superior, y Reglamentaciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
- Orientaciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

- Reglamento General de la UNIDA
- Estatuto de la UNIDA
- Reglamento de Concurso Docente

1.4 Registro de Participantes y Cronograma del Proceso

Para acceder al presente proceso de Concurso Público, los postulantes deberán entregar el Formato N.º 01 - Solicitud de Inscripción del Concurso Público para Cubrir Plazas de Docentes Tutores Contratados 2026, en la Secretaría General de Profesores (SGP) de la Universidad, en la Sede ubicada en Avda. Venezuela y Tte. Insaurralde_Planta Baja_ Bloque B, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 20:00 h, y día sábado de 08.00 a 12:00 h. de acuerdo con el siguiente cronograma:

N.º	Actividad	Fecha
1	Publicación de la convocatoria	14/07/2026
2	Inscripción de postulantes y presentación de documentos	15/07/2026 al 21/07/2026
3	Publicación de postulantes inscriptos	23/07/2026
4	Instalación de la Comisión de Selección y Evaluación	23/07/2026
5	Evaluación de Hoja de Vida y documentos respaldatorios	24/07/2026 al 27/07/2026
6	Publicación de lista de preseleccionados	28/07/2026
7	Recepción de reclamos respecto a lista de preseleccionados	29/07/2026
8	Respuesta a reclamos	31/07/2026
9	Publicación de nómina de postulantes aptos para entrevista	03/07/2026
10	Entrevista personal	04/08/2026 al 05/08/2026
11	Consolidación de resultados	06/08/2026
12	Publicación de resultados finales	07/08/2026

1.5 De los Participantes

Podrán participar en el presente Concurso Público las personas que acrediten cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que postula, conforme a las normas legales establecidas en el numeral 1.3 del presente documento.

1.5.1 De los cargos y funciones del Docente Tutor

Encargados de Cátedra Reglamento General. Cap. I. De las Definiciones. Artículo 263.- Los profesionales que están acreditados para ejercer la docencia universitaria.

A los fines de este Concurso, serán los responsables de la gestión para el desarrollo de la Cátedra.

Reglamento General. Cap. II. De las Funciones:

Artículo 266.- Son funciones de los Docentes Encargados de Cátedras, las que a continuación se expresan:

- a. Elaborar el programa o sílabo de enseñanza de su disciplina, así como sus modificaciones, en función del perfil de salida de la carrera y el Plan de Cátedra correspondiente para cada periodo.
- b. Dar a conocer e informar a los estudiantes el contenido del programa de asignatura al inicio de clases, incluyendo objetivos, contenidos, actividades, procedimientos de evaluación y bibliografía.
- c. Orientar, dirigir y administrar la enseñanza de su disciplina, cumpliendo íntegramente el programa o sílabo, la carga horaria y su planificación.
- d. Asistir puntualmente a clases, encuentros sincrónicos y/o actividades programadas, y tomar evaluaciones conforme al calendario académico.
- e. Elaborar, aplicar y corregir evaluaciones, actividades, foros, tareas y cuestionarios en tiempo y forma.
- f. Registrar calificaciones y retroalimentaciones en la forma indicada por la Universidad, dentro de los plazos establecidos.
- g. Supervisar y controlar el desarrollo académico de las materias a su cargo y realizar seguimiento a estudiantes.
- h. Organizar actividades académicas, extensión universitaria o cursos de nivelación cuando sean necesarios para mejorar la formación del plantel de alumnos.
- i. Participar de las reuniones, capacitaciones y socializaciones que la UNIDA organice.
- j. Conocer y cumplir el Reglamento General de la UNIDA, especialmente lo dispuesto sobre el perfil del docente.
- k. Realizar y orientar proyectos finales, investigaciones, estudios y publicaciones cuando corresponda.
- l. Revisar sus programas de cada materia cada año como máximo, o a indicación del Decanato, y remitirlos a la Coordinación de Carrera.
- m. Elaborar y entregar en la Coordinación de Bloque de Carrera exámenes finales y extraordinarios en las fechas previstas en el Calendario Académico.
- n. Reponer actividades académicas, en común acuerdo con los estudiantes, la Coordinación de la Carrera y el Decanato, en caso de faltas o impedimentos.
- o. Responsabilizarse por los actos ocasionados por los docentes auxiliares de sus cátedras, si los hubiere.
- p. Conocer, respetar y cumplir los plazos del Calendario Académico.
- q. Suscribir, previo acuerdo de partes, con la UNIDA, los convenios/contratos académicos pertinentes.
- r. Ejercer las demás funciones previstas en las disposiciones vigentes de la UNIDA.

1.5.2 Dependencia Jerárquica

- Depende de la Coordinación de Bloque de Carrera.
- Articula con el Decanato, la Dirección Académica, la Secretaría General de Profesores y las áreas de apoyo académico y tecnológico.

1.6 Aceptación e Interpretación de las Bases

La presentación de propuesta por parte de los postulantes implica el sometimiento a las presentes Bases del Concurso, a las leyes paraguayas y a las normas institucionales aplicables.

1.7 Financiación de plazas

La financiación de las plazas será realizada con recursos propios de la Universidad de la Integración de las Américas, conforme a la disponibilidad institucional y a las necesidades académicas de la Facultad.

1.8 De las consultas previas a la Publicación de Postulantes

Los postulantes podrán formular sus consultas referentes al Concurso Público a la Dirección Académica, a través del correo direccionacademica@unida.edu.py, a partir de la publicación de la convocatoria hasta la entrega de la postulación, conforme al cronograma de la convocatoria.

Contactos para consulta:

Dra. Zully Greco - Directora Académica

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 h

2.0 DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Para postular a una plaza, el interesado debe acceder a las Bases del Concurso por medio de la página web www.unida.edu.py y organizar una carpeta archivadora con su Hoja de Vida, junto con la documentación solicitada en los Anexos del Concurso correspondiente, en el que acredite cumplir los requisitos genéricos y específicos exigidos para la plaza a la que se postula.

Los documentos deberán presentarse en la Secretaría General de Profesores (SGP) dependiente de la Dirección Académica, en copia simple impresa, en un SOBRE cerrado. Cuando se trate de Grados Académicos obtenidos en el extranjero, estos deberán estar reconocidos y registrados por las instancias pertinentes (CONES, MEC). Los profesionales que resulten ganadores del concurso deberán presentar una nueva copia autenticada de las documentaciones que sean requeridas por la Institución.



Para ello, los postulantes deberán utilizar el siguiente modelo de rótulo de SOBRE:

CONCURSO PÚBLICO N.º 14/2026 - FEaDyS_UNIDA N.º DOCUMENTOS: Folios . Señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS. Av. VENEZUELA 1353 C/ TTE. INSAURRALDE Apellidos y Nombres: _____ Plaza Docente: _____ Materia: _____
--

Los postulantes deben presentar una solicitud de inscripción dirigida al Rectorado de la UNIDA, de acuerdo con el Formato N.º 01 - Solicitud de Inscripción para el Concurso Público para cubrir plazas de docentes tutores contratados de la UNIDA, incluyendo los siguientes documentos debidamente foliados, en el SOBRE antes mencionado, y entregar en la Secretaría General de Profesores, en la Sede ubicada en Avda. Venezuela y Tte. Insaurrealde_Planta Baja_ Bloque B, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 20:00, día sábado de 08.00 a 12:00 h.

2.1 DOCUMENTOS GENERALES

a. Certificaciones o Declaraciones Juradas, según formato proporcionado por la Universidad, de lo siguiente:

- Gozar de buena salud física y mental según Formato N.º 03.
- No tener antecedentes judiciales ni penales según Formato N.º 04.
- No encontrarse en incompatibilidad legal, laboral ni horaria según Formato N.º 05.
- No haber sido destituido por sanción administrativa ni estar incurso en proceso administrativo según Formato N.º 06.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar las Bases y el Reglamento del presente Concurso, según Formato N.º 07.

b. Copia autenticada del Documento de Identidad. Si el postulante cuenta con legajo en la UNIDA, será suficiente presentar copia simple, salvo requerimiento institucional posterior.

2.2 DATOS GENERALES Y GRADOS ACADÉMICOS

Además, se agregarán los siguientes documentos: Datos Generales, Grados Académicos, Otros Títulos y/o Estudios, Capacitaciones, entre otras informaciones.

- Datos Generales del Postulante.
- Títulos de Grados Académicos.
- Actualizaciones y capacitaciones (últimos 5 años).
- Trabajos de investigación (últimos 5 años).
- Cargos directivos.
- Conocimiento de idiomas.
- Actividades de proyección social (últimos 5 años).
- Participación en eventos científicos y académicos (últimos 5 años).
- Afiliación a instituciones Académicas y Científicas.
- Trayectoria en la Facultad convocante.

Para llenar la Hoja de Vida, el postulante deberá utilizar el Formato N.º 02, que se encuentra como referencia en el ANEXO correspondiente.

La entrega de documentos debe realizarse en forma personal o por tercero debidamente autorizado.

3.0 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación de acuerdo con la reglamentación vigente comprenderá los siguientes aspectos:

- La Hoja de Vida, de conformidad con las normas establecidas en el ANEXO correspondiente - Formato N.º 02.**
- La Entrevista Personal, de conformidad con las normas establecidas en el ANEXO correspondiente - Formato N.º 08.**

Factores de Evaluación	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
a) Hoja de Vida	12	133
b) Entrevista personal	10	30
Puntaje Total	22	163

La evaluación de Hoja de Vida incluye la trayectoria en la Facultad convocante: más de 5 años, 10 puntos; hasta 5 años, 5 puntos.

* El puntaje mínimo es la sumatoria de: Título de Grado, Capacitación en Didáctica, Competencias Digitales y Experiencia en Docencia.

4.0 CRITERIO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA

El criterio de selección para la adjudicación del puesto es el de Concurso por terna, donde los integrantes de la lista de seleccionados, tras haber cumplido con los requisitos establecidos en las bases del Concurso, serán previamente entrevistados por la Máxima Autoridad Institucional o su representante.

4.1 Lista de preseleccionados para la modalidad por terna

Nombres, apellidos y número de C.I. de los preseleccionados que hayan alcanzado los 3 (tres) mejores puntajes, con sus respectivos puntajes totales, la fecha, hora y lugar o enlace virtual para acceder a la entrevista con la Máxima Autoridad o su representante.

4.2 Entrevista final a cargo de la Máxima Autoridad o su representante

Esta entrevista no se puntuará en la matriz de evaluación.

4.3 Resolución de conclusión del procedimiento y adjudicación del puesto

La selección final de las personas en concurso es responsabilidad absoluta de la Máxima Autoridad de la institución convocante.

4.4 Lista de Elegibles

La lista de elegibles estará conformada por quienes hayan alcanzado el puntaje mínimo del total de puntos requeridos en la Matriz de Evaluación y que no han sido seleccionados para el puesto o cargo convocado. La misma será utilizada conforme al orden de méritos, siempre que la vacancia corresponda al mismo perfil, monto y categoría convocada.

4.5 Concurso Desierto

Se declarará desierto el proceso de Concurso si la lista de preseleccionados no tuviese la cantidad de postulantes para poder conformar al menos una dupla.

4.6 Situaciones excepcionales

Los casos no previstos en las Bases para el Concurso serán resueltos por la máxima autoridad.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO

El plazo de conclusión de los trabajos de la Comisión de Selección será establecido por la Universidad, contado a partir del siguiente día hábil de cerrado el periodo de recepción de postulaciones hasta la publicación de la lista de adjudicados. En caso excepcional podrá ser prorrogado este plazo.